

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación



SANTA ROSA, 24 AGO 2023

VISTO:

El Expediente N° 13000/22, caratulado "MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - S/DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO PROVINCIAL A LA "EXPO CARRERAS"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 40/41, obra la solicitud de Declaración de Interés Educativo Provincial a la "Expo Carreras 2023", organizada por la Municipalidad de Victorica, provincia de La Pampa, que se realizará el día 8 de septiembre de 2023 en las instalaciones del salón de usos múltiples (SUM) del Instituto "San Juan Bosco" de la localidad de Victorica;

Que su objetivo principal es acercar a las juventudes de nuestra región las distintas propuestas formativas de los Institutos de Nivel Superior, Universidades Nacionales, Academias de Formación Profesional existentes en La Pampa y provincias limítrofes;

Que dicha Exposición convoca a estudiantes de los DOS (2) últimos años del Nivel Secundario de las localidades del oeste pampeano (Victorica, Luan Toro, Telén, Carro Quemado, Loventuel, Santa Isabel, Algarrobo del Águila y La Humada) y del sur de San Luis (Anchorena y Arizona), más el público en general interesado en formación para una mejor inserción en el mercado laboral;

Que la figura utilizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa para acompañar iniciativas educativas de instituciones de gestión estatal y privada es la de Declaración de Interés Educativo;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a la calidad de la educación;

Que a fojas 44, ha tomado intervención la Red Pampeana de Formación Docente Continua de la Dirección General de Planeamiento y ha evaluado la documentación presentada por la Municipalidad de Victorica, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la "Expo Carreras 2023", organizada por la Municipalidad de Victorica, provincia de La Pampa,

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación



1/2.-

que se realizará el día 8 de septiembre de 2023, en las instalaciones del salón de usos múltiples (SUM) del Instituto "San Juan Bosco" de la localidad de Victorica y que convoca a estudiantes de los DOS (2) últimos años del Nivel Secundario de las localidades del oeste pampeano (Victorica, Luan Toro, Telén, Carro Quemado, Loventuel, Santa Isabel, Algarrobo del Águila y La Humada) y sur de San Luis (Anchorena y Arizona), por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° **0958** /23.-



Lic. PABLO DANIEL MACCIONE
MINISTRO DE EDUCACION